



Alcalde de Barrancas les cumple el sueño a 200 familias

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto, hizo realidad el sueño de 200 familias a quienes les entregó en un acto simbólico las llaves de sus viviendas, que se construirán en 3.54 hectáreas y que constan de 2 habitaciones, sala-comedor, baño, terraza de acceso, cocina y área de labores. El mandatario entregó la primera casa modelo de la urbanización 'Una nueva Historia'. "Esta es una deuda histórica que cumplimos contribuyendo al bienestar de estas familias quienes por fin gozarán de un techo propio que les permite tranquilidad y gozo, aquí venció el bien", expresó el mandatario.



Cerrejón y alcaldía de Barrancas entregan escrituras de propiedad a 72 hogares en Oreganal

P. 9

REGIONALES

Ipsi Kottushi hizo felices a cerca de 2000 niños y niñas wayuú en esta navidad en el departamento de La Guajira

P. 9

Hoy se posesiona Jairo Aguilar Deluque como gobernador del departamento de La Guajira

A las cuatro de la tarde de hoy, se posesiona el gobernador electo de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en el parque Nicolás de Federman.

Aguilar Deluque, tomará posesión ante notario público y estará acompañado de su esposa Sara Daza, su hija, sus padres, hermanos y comunidad.

P. 2



Posesión simbólica del alcalde Genaro Redondo

Acompañado de su familia, el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, tomó posesión simbólica del cargo en el parque Nicolás de Federman.

La banda institucional le fue colocada

por su madre Remedios Mercedes Choles. El nuevo alcalde hizo un llamado respetuoso y afectuoso a todos los ciudadanos a que se sumen al proyecto de revitalización que está trabajando para el Distrito capital.

JUDICIALES

Niña wiwa de 4 años presuntamente fue asesinada a golpes por su padrastro en el sur de La Guajira

P. 15



Habitantes de los barrios Los Loteros y Almendros de Riohacha bloquean vías por falta de agua potable

P. 13



Oráculos

Serán secretarios

Quienes en el pasado fueron secretario departamental, en la nueva vigencia política regresan como secretario Distrital. El alcalde de Riohacha Genaro Redondo incluye en su gabinete a Roger Mario Romero, quien fungió como secretario de apoyo y gobernador (e), estaría ocupando la oficina jurídica de la Alcaldía de Riohacha. Wilson Rojas quien fue secretario de Gobierno departamental llega a la distrital.

Celibato político

Tanto el gobernador y algunos alcaldes de La Guajira sometieron a la ciudadanía a un celibato político antes de posesionarse ¿Celibato o castidad informativa? Como si fuera un secreto religioso, los electos se abstuvieron de entregar los nombres de sus colaboradores para no alterar el vínculo político, practicando la continencia informativa. Después de la posesión se han conocido tímidamente algunos nombres.

Infracciones deportivas

La directora del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira le metió un gol a los miembros de la Junta. ¿Está seguro que fue un gol? Bueno, póngale cuidado. Sin autorización de la Junta decidió realizar la condecoración a personalidades y la entrega de incentivos a algunos deportistas, luego cometió un faul firmando tres millonarios convenios imposible de realizar a pocas horas de acabarse la vigencia fiscal 2023.

Posesión militarizada

La Jagua del Pilar que otrora era el municipio más seguro de La Guajira y en la que sus habitantes tenían mucho tiempo que no sentían el ruido de los cascabeles del Ejército, se sorprendieron cuando durante el viernes, los pesados vehículos recorrieron las calles. ¿Algún motivo? La posesión del alcalde José Amiro Morón, supuestamente para evitar alteración del orden público tal como ocurrió en octubre. Enseñanza.

La inversión supera los 30 mil millones de pesos

Riohacha estrena obras de mejoramiento de la capacidad hidráulica del río Tapias

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) entregó dos proyectos de protección y adecuación hidráulica en el cauce del río Tapias, en el Distrito de Riohacha, departamento de La Guajira, con una inversión total de \$30.874.191.786.

Los proyectos beneficiarán a más de 286 mil personas que habitan en la zona de influencia del río, al reducir el riesgo de inundaciones y mejorar las condiciones ambientales y socioeconómicas de la región.

Los trabajos adelantados comprenden la construcción de obras de contención y dragado en el cauce del río Tapias, en su cuenca media y baja, para aumentar la profundidad y la capacidad



Los trabajos comprenden la construcción de obras de contención y dragado en el cauce del río Tapias.

de transporte de agua del río, así como la instalación de geocontenedores y la edificación de diques perimetrales, para mitigar el riesgo de inundación en la zona.

“Estas obras son el resultado del trabajo articulado entre el Gobierno del Cambio y las autoridades locales y departamentales para brindar soluciones in-

tegrales y sostenibles a las comunidades que viven en el territorio”, afirmó el director de la Ungrd, Olmedo López Martínez.

Por su parte, la subdirectora para la Reducción del Riesgo de Desastres de la Ungrd, Alethia Carolina Arango Gil, destacó que los proyectos se enmarcan en una visión de ordenamiento alrededor del agua y de soluciones basadas en la naturaleza, que buscan aprovechar los recursos hídricos de forma responsable y armoniosa.

“Con estas obras no solo estamos protegiendo a las personas de los eventos adversos, sino que también estamos contribuyendo a la conservación de los ecosistemas, al fortalecimiento de

la seguridad alimentaria y al desarrollo productivo de la región”, señaló Arango Gil.

Finalmente, se inició la construcción de obras de cauce y obras para el control de inundaciones y erosión en el arroyo Chemerain en el municipio de Uribia, con una inversión de \$30.313.031.153. El plazo de ejecución es de doce meses y la fecha de inicio fue el 20 de diciembre de 2023.

El estado actual del proyecto está en etapa de ajustes a estudios y diseños. Esta obra beneficiará a más de 100 mil personas que viven en el área de influencia del arroyo, al prevenir los daños causados por las crecientes súbitas y la erosión del suelo.

En el parque Nicolás de Federman Hoy se posesiona Jairo Aguilar Deluque como gobernador del departamento de La Guajira

A las cuatro de la tarde de hoy, se posesiona el gobernador electo de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en el parque Nicolás de Federman.

El acto estará precedido por la eucaristía que se ofrecerá a las tres de la tarde en la capilla Divina Pastora.

Aguilar Deluque, tomará posesión ante notario público y estará acompañado de su esposa Sara Daza, su hija Monserrat, sus padres, hermanos, amigos y comunidad en general.

Se conoció que muy posiblemente dé a conocer el nombre de algunos de sus secretarios de despacho que lo estarán acompañando desde el primero de enero una vez asuma el cargo y proceda a darles posesión formal.

Jairo Aguilar Deluque, es abogado, con una amplia formación en Derechos Humanos y viene de ocupar cargos como secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha y de la gobernación de La Guajira.

En declaraciones a los

medios de comunicación, reiteró el compromiso que asume con los guajiros, para impulsar proyectos y obras que dinamicen la economía del departamento.

Agregó, que trabajará con los quince alcaldes y el Gobierno nacional para sacar adelante los proyectos y obras que espera trabajar en su periodo de Gobierno.



Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira.



Se avanza en un diálogo para cancelar el consumo de energía y lograr la normalización.

Air-e restablece servicio de energía en el barrio Belén Curiel en Riohacha de manera provisional

La empresa Air-e restableció el servicio de energía de manera provisional en el barrio Belén Curiel, sector de interés social que fue conectado de manera ilegal y sin autorización a las redes eléctricas de la empresa.

La Alcaldía de Riohacha y la Unión temporal Belén Curiel ejecutaron el proyecto de vivienda y se conectaron de manera ile-

DESTACADO

La Alcaldía de Riohacha y la Unión temporal Belén Curiel ejecutaron el proyecto de vivienda y se conectaron de manera ilegal, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos.

gal, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Ante la compleja situación se avanza en un diálogo con las autoridades para que la Alcaldía de Riohacha aporte toda la documentación pendiente, se cancele el consumo de energía y se logre la normalización del proyecto de acuerdo con las normas legales vigentes.



Oráculos

Posesión simbólica

El médico del pueblo Genaro Redondo llegó muy elegante acompañado de su familia a la posesión simbólica como alcalde del Distrito de Riohacha en el parque Nicolás de Federman. Su madre Remedios Choles, le colocó la banda institucional. El alcalde prometió a los asistentes trabajar de la mano de todos pero con autoridad. "Soy Genaro Redondo, su alcalde, el médico del pueblo", así se despidió.

No firmaron

Hay varios alcaldes que decidieron no prorrogar ser socios del Plan Departamental de Agua, lo que impide que se inviertan recursos en esos municipios. Dicen que faltan cuatro alcaldes para la firma. ¿Y entonces? Se comprometieron pero no llegaron. El tema está para alquilar balcones. Dicen que es posible que hoy firmen. Alcaldes pilas cumplan con la palabra.

Protector

El diputado Luis Fernando Lobo, se le vio en el acto de posesión simbólica del alcalde de Riohacha Genaro Redondo, acompañado de su protector el médico Luis Gómez Pimienta. Luis Fernando escuchó con detenimiento las palabras del nuevo alcalde quien llamó a todos a trabajar por el Distrito para lograr una ciudad sana. Luis Fernando asumirá su curul por el Pacto Histórico este primero de enero de 2023.

Tranquilo

Tranquilo, así se siente el alcalde saliente de Riohacha José Ramiro Bermúdez. La más contenta es su esposa Belinés Fuentes, quien espera encargar al heredero. Ese fue el mensaje de Beli, quien se dedicó de lleno a su trabajo social en el Distrito. La Gestora seguirá con esa labor apoyando a la esposa del alcalde Genaro Redondo Choles. La experiencia no se improvisa.

Senador Antonio Correa pide explicar qué pasó con los recursos

Graves irregularidades en contrataciones millonarias en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Ungrd

Debido a los hallazgos detectados por la Contraloría General de República frente a las irregularidades en temas de contratación realizadas por el Fngrd-Ungrd, el senador Antonio José Correa Jiménez, hizo un energético llamado para que la entidad explique qué pasó con los recursos.

En un oficio entregado por la Contraloría se evidencia que existieron irregularidades en varios proyectos en diferentes regiones del país, donde los incumplimientos van desde obras de infraestructura

como también en la compra de ventiladores para UCI'S, por lo que el congresista advirtió que "se requiere de una investigación exhaustiva que deje en evidencia todas las fechorías que por más de 12 años se cometieron en la Entidad y donde jugaron con el dolor de miles de damnificados".

Apartes del informe señalan que se entregaron recursos a los Entes Territoriales en periodos anteriores al 2020, los cuales tenían destinación específica y debían ser legalizados en los plazos previstos. No obs-

tante, hasta la fecha no se ha surtido este trámite, ni se tiene información de donde reposan estos dineros; si bien el Fngrd-Ungrd debe adelantar gestiones tendientes a la recuperación de los recursos, las mismas no han sido efectivas y se encuentran recursos pendientes de legalizar, por lo cual se podría generar daño al patrimonio del Estado y una posible incidencia disciplinaria.

Dentro de los hallazgos que llaman la atención se encuentran:

La construcción de un Me-

gacolegio en Mocoa costo inicial 8.500.000.000 cifra que elevaron a 19.255.063.28 millones de pesos.

Compra de 1.000 ventiladores para UCI's para atender pandemia Covid-19 con un valor de 29.113.560.000 de anticipo y solo se entregaron 148 ventiladores.

Compra de 1800 monitores instalados y funcionando para Covid 19 por valor de 46.773.000.000 solo se entregaron 774, pendientes por entregar 1.026. Para este caso la respuesta fue que no había IPS en todo el país para la entrega de los mismos.



Senador Antonio José Correa Jiménez.

El aumentó para el 2024 fue 12% . Mínimo queda en \$1.300.000

Gobierno define salario mínimo por decreto al no llegar a un acuerdo en mesa de concertación

El Gobierno nacional anunció que está listo el decreto que fija el incremento del salario mínimo y el auxilio de transporte para 2024, esto tras una larga mesa de concertación que no llegó a un acuerdo.

El aumento del salario mínimo será aproximadamente de 12%. Pasará de \$1.160.000 pesos a \$1.300.000. Por otro lado, el auxilio de transporte tendrá un aumento del 15% y quedará en \$162.000, es decir, que el mínimo más el auxilio queda en \$1'462.000.

Este salario, que beneficia a cerca de 2,5 millones de empleados, rige para todo el



Gobierno espera que con el aumento del salario se recupere el poder de compra que se perdió en los últimos meses.

territorio nacional y se fija con periodicidad anual. En Colombia, el salario mínimo se ha constituido como

una unidad de medida para fijar y establecer cobros, tarifas, sanciones, y precios de bienes y servicios.

Los parámetros económicos que se tuvieron en cuenta en esta negociación fueron el IPC y el PIB causado y el proyectado para el próximo año, el índice de productividad y la contribución de los salarios al ingreso nacional.

La razón del decreto no solo radica en su impacto directo a las finanzas y calidad de vida de estos colombianos que reciben un salario mínimo mensual, sino que se correlaciona directamente en la generación de empleo y el valor de los productos que componen la canasta familiar.

El Gobierno espera que

con el aumento del salario se recupere el poder de compra que se perdió en los últimos meses en virtud de la inflación y de igual forma, se recupere la productividad promedio de la economía.

Se advierte que, los productos y servicios que estarán ajustados al salario mínimo incluyen copagos de EPS (el porcentaje del valor del servicio que pagan los afiliados del régimen contributivo), también pasajes de transporte público, multas de tránsito y servicios de trabajadores independientes.

Habrán productos que no serán ajustados y se unirán a las políticas de desindexación que se discutieron el año pasado para totalizar 204 productos que no aumentarán con el salario mínimo.



Presidente de la República Gustavo Petro Urrego.

El Estado se compromete a poner la plata

Petro propone a grupos armados un "pacto" en donde el pueblo "decida cuáles son las directrices"

un "pacto" a los grupos armados que operan el país propuso ayer el presidente Gustavo Petro, al tiempo que dijo que "el pueblo decida cuáles son las directrices" con el objetivo de "construir conjuntamente la prosperidad".

"Yo le diría a los grupos armados, todos, hagamos un pacto con el Gobierno (...)

Dejemos que el pueblo decida cuáles son la directrices, cuánta plata hay que invertir, el Estado se compromete a poner la plata y el grupo armado se compromete a que el fusil se oxida, punto", expresó el mandatario.

Petro agregó: "No nos vamos a matar entre nosotros, vamos a construir conjuntamente la prosperidad".

Las declaraciones del presidente sucedieron en la misma semana en la que el comandante del Ejército de Liberación Nacional (ELN), alias 'Antonio García', aseguró que la suspensión de los secuestros con fines económicos está condicionada al cese al fuego y a la búsqueda de financiación para la supervivencia de esa gue-

rilla que negocia la paz con el Gobierno colombiano.

"Yo le diría a los grupos armados todos, hagamos un pacto con el Gobierno, que el pueblo decida cuáles son la directrices, cuánta plata hay que invertir, el Estado se compromete a poner la plata y el grupo armado se compromete a que el fusil se oxida, punto", señaló el presidente.



Trabajo de la mano de varias veedurías ciudadanas en diferentes obras civiles

El personero de Villanueva José Luis Socarrás, un funcionario público para mostrar

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



En pocos días termina un convulsionado cuatrienio 2020-2023 y con él, terminan los mandatos de gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles elegidos hace cuatro años; termina, también, dentro de dos meses, el periodo de los personeros municipales y distritales en todo el país. Y por esta época se hacen los balances finales de las gestiones de cada uno de estos servidores públicos y funcionarios.

En Villanueva, luego de un traumático proceso, hace tres años, se eligió como personero al abogado José L. Socarrás, quien se estrenaba en el ámbito laboral de lo público y nada más y nada menos que como personero municipal de este pueblo que lo vio nacer. Socarrás llegó sin mucha bulla, pero con toda la convicción de querer hacer las cosas bien y mostrar todo de lo que es capaz y a fe que lo logró; a pesar de no ser elegido para el periodo de los cuatro años, deja una personería renovada, cercana a los más necesitados, a los más vulnerables, que es a fin de cuentas la razón de ser de estos entes. Se propuso desde un comienzo, mejorar las condiciones de reclusión de los detenidos que están en la estación de policía del municipio, y recurrió a todas las herramientas a su disposición, incluidas tutelas al alcalde de turno y logró, no sólo mejorar esas condiciones, sino, que consiguió que la administración municipal garantizara la alimentación a todos esos detenidos. Otro de sus primeros y significativos logros fue volver a recibir las declaraciones a personas que manifestaban ser víctimas del conflicto y que en anteriores oportunidades no habían sido escuchadas por funcionario alguno, incluso, restableció las tomas de declaraciones en línea con la Unidad de Víctimas y gracias a esa gestión, hoy son muchas las familias que han podido ser reconocidas en el Registro Único de la Unidad de Víctimas.

El abogado Socarrás ha tenido las mejores relaciones con la Mesa Municipal de Víctimas. Logró organizar y reconocer a varias veedurías ciudadanas para la vigilancia en las diferentes obras civiles que se desarrollan en la población.

Trabajó de la mano con la



José Luis Socarrás durante su corto periodo demostró capacidad de trabajo, defendiendo y promoviendo los derechos humanos y constitucionales de los villanueveros.



El personero de Villanueva defendió a la comunidad de los abusos de la empresa distribuidora de energía, enfrentándose valientemente en contra del cobro irregular.



El personero de Villanueva logró organizar y reconocer a varias veedurías ciudadanas para la vigilancia en las diferentes obras civiles que se desarrollan en la población.

población migrante venezolana, en articulación con la Acnur, Sedecom y Migración Nacional, facilitando el acceso al Permiso de Protección Temporal (PPT). En una novedosa idea, llevó a la personería municipal a muchos rincones de Villanueva, logrando así la asequibilidad de los más vulnerables a toda la asesoría y la atención que presta su despacho.

Su participación y mediación fueron determinantes para que sectores como el barrio Pompilio Daza y el José Galo Daza solucionaran viejas problemáticas

con la empresa Air-e, empresa con la que también enfrentó valientemente en el cobro irregular y excesivo del alumbrado público. El Personero municipal José Luis Socarrás Amaya, ha cumplido a cabalidad con su misión y con la Constitución política, de eso no queda la menor duda, demostrando eficiencia y eficacia en todos sus actuareos.

El actual personero fue un firme vigilante del cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, además de la permanente supervisión a programas como el PAE y su reconoci-

do acompañamiento en las elecciones de los personeros estudiantiles.

No desatendió a las distintas veredas del municipio, en las que interactuó de manera cercana con todos sus habitantes. Fue clave en la devolución del hotel Guazara y un incisivo defensor del polideportivo, hoy en manos de particulares.

No fueron pocos los casos donde, de manera diligente, acompañó a familias vulnerables que afrontaron la pérdida de algún ser querido. En fin, es corto este espacio para poder abarcar todo cuanto trabajó esta personería en favor de todos los villanueveros en estos tres años.

El señor personero de Villanueva no es un hombre bullicioso, no es mediático, pero lo que no está en duda es su entrega y su total disposición para hacerle sentir a todos sus paisanos, que más que un funcionario, siempre ha habido una mano amiga, una oficina de puertas abiertas donde se ha atendido a todos por igual, sin discriminación de ninguna índole y es mucha la gente que hoy empieza a reconocerlo públicamente.

Es seguro que se va con la satisfacción del deber cumplido, que más temprano que tarde volverá a aparecer en la escena pública, porque no sólo lo merece, es que necesitamos más funcionarios con ese nivel de entrega y compromiso. El personero de Villanueva, abogado José Luis Socarrás Amaya, ha sido un funcionario probo, sin mácula y decente de la moral pública y merece el unísono aplauso y un reconocimiento por su trascendencia en el cargo que ostenta con lujo de competencia. ¡Que así sea!



Matías David Bolaños, está aprendiendo con el maestro Mauro Milián a ejecutar un son con su acordeón en la Casa de la Cultura.

Los jóvenes están aprendiendo a ejecutar los aires del vallenato

Mauro Milián enseña a los futuros acordeoneros que competirán en los festivales de la región Caribe

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



No solo en Valledupar podemos encontrar una academia de música vallenata como la del maestro Andrés el Turco Gil, en el municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, también contamos con la Fundación Escuela de Acordeones "Mauro Milián", creada hace 23 años por 'El maestro' del acordeón Mauro Milián.

Allí se preparan los futuros acordeoneros que van a competir en los diferentes festivales como el Cuna de Acordeones en Villanueva, de Compositores en San Juan del Cesar, del Retorno en Fonseca, Folclórico y Cultural de Los Laureles en Distracción, Nacional del Carbón en Barrancas, Francisco el Hombre en Riohacha, Suenan un Acordeón en Maicao, Flores y Calagualas en Urumita, del Fique en La Junta, de la Agricultura en Cañaverales, Tierra de compositores en Patillal, Mi Pedazo de Acordeón en el Paso, de Voces y Canciones en La Paz, Música Vallenata en Guitarra en Codazzi y el Festival Vallenato en Valledupar.

El maestro Milián, actualmente tiene un grupo de 20 estudiantes en edades que oscilan de 2 hasta los 20 años, los jóvenes se inscriben y asisten dos (2) veces por semana, en la Casa de la Cultura en San Juan del Cesar, departamento de

La Guajira, los cuales han iniciado un curso de aprendizaje para el manejo del acordeón, ese instrumento mágico que fue inventado por los Alemanes en 1829 y que llegó al puerto de Riohacha, La Guajira, para que muchos juglares costeños pudieran llevar la alegría, entusiasmo y diversión a los diferentes hogares del Cesar y La Guajira, donde los llamaban para animar las fiestas patronales y familiares entre ellos podemos mencionar a, Francisco Moscote, apodado 'Francisco el Hombre', 'Nandito el cubano', Emiliano Zuleta Baquero, 'Chico' Bolaños, Luis Pitre, Alejandro Duran, 'Toño' Salas, Luis Enrique Martínez, 'Chema' Gómez, 'Juancho' Polo, Abel Antonio Villa y Lorenzo Morales entre otros aprendieron a ejecutar el acordeón y se convirtieron en leyenda del folclor vallenato.

Actualmente están estudiando en la Fundación los siguientes jóvenes, Daliver Alfredo Benjumea, Arleth Valentina Jarba, Nick Esteban Daza, Mathias David Bolaño, Jhaser Fragozo, Erick Loperena, Jesús Daniel Benjumea, Lucas Fragozo, Elieth Teran Giraldo, Carlos Teran Giraldo, Patricia Mercedes Teran, Danna Valentina Morales, Rafael Martínez Mendoza, Alcides Rafael Benjumea, Sara Sofia Daza M., Nelson José Montero, Elimar Diaz Fuentes, Franklin Yesith Nuñez, Dalma Yanina Peñaranda y Ferney Alberto Arias.

Estos jóvenes están aprendiendo a ejecutar los cuatro ritmos o aires que se conocen dentro del gé-



Gianella Mendoza, está aprendiendo a ejecutar un merengue con su acordeón.

nero musical vallenato que son: merengue, paseo, puya y son; la metodología que usa el Maestro Mauro es la misma que él aprendió como autodidacta que es la empírica; Mauro aprendió a ejecutar el acordeón de dos teclas con su padre el acordeonero Néstor Rufino Milián el cual más tarde en vista de que este niño aprendía con facilidad decide comprarle un acordeón de 3 teclas.

Mauro Milián ha grabado 4 discos compactos con los siguientes cantantes: Alexander Oñate, Carlos "Bebeto" Crespo, Reinaldo "el papi" Díaz y Diógenes Jalaff y ha ganado el primer puesto como acordeonero aficionado en la mayoría de los festivales que se celebran en La Guajira, como el Festival Cuna de acordeones categoría profesional en 1985, el Festival del Retorno en Fonseca, Festival del Carbón en

Barrancas, Festival de los Laureles en Distracción, Festival del Fique en La Junta entre otros, además este maestro del acordeón ha incursionado en el género de la composición ya que le han grabado más de 12 canciones, los conjuntos de: Alexander Oñate, José Ángel Vega, Diógenes Jalaff, 'Chono' Gómez, Javier Castro y Arismaldi Loperena.

Decimos que San Juan del Cesar es semillero de acordeoneros porque en este municipio han nacido muchos baluartes del acordeón vallenato como: 'Juancho' Rois, Nicolás "Colacho" Mendoza, Franco Argüelles, Heriberto Bermúdez, Mauro Milián, José Manuel Díaz, Emerson Plata, Ronald Urbina, Afy Urbina, Andrés Mendoza, Mauro Milián Junior, Marciano Martínez, Fellin Gámez, Jhony Gámez, Memo Rois, Chamy Mendoza entre otros.

Por eso en horas de la mañana, en la tarde o por la noche no se le haga extraño escuchar en la tarima Juancho Rois de la Plaza Santander, Plaza Bolívar, Parque las Delicias, de la Escuela Normal Superior o en cualquier barrio, corregimiento o centro poblado de San Juan del Cesar a un puñado de jóvenes acordeoneros (as) como, Mauro Milián Junior, Andrés Camilo Rois, Juan Esteban Daza, Manuel David Fragozo, Kleider Guerra, Enrique Arturo Gámez, Jesús Miguel Cabana, Jesús Miguel Gámez, Miguel Rene Díaz, 'Piti' Cuello; Eduis Helí Loperena Vega, Arismaldi Loperena, Luis Felipe Guerra Díaz, Héctor Adanés

Mendoza, Juan Diego García Jaramillo, Carlos Mario Gutiérrez, Pamela Andrea Daza, Hernando José Amaya, Ricardo Javier Orozco, William José Jiménez, Andrea Carolina Daza, Gonzalo Miguel Calderón, José Mario Muñoz, Gustavo Andrés Guerra, Ricardo Andrés Brieva, Luis Bernardo Fernández, Yager Rafael Oñate, Gabriel Ricardo García, Luis Miguel Jiménez, Eliecer Enrique Aragón, Víctor Rafael Cuello, Rafael Fabián Suarez, Roi-der Péñate y María Camila Jiménez, interpretando diferentes aires musicales y temas como: 'Tukituki', 'La vida', 'Luna sanjuanera', 'Ni media llamada', 'Perro sinvergüenza', 'Era como yo', 'Soy amigo' 'Listo pa' la foto', 'Que no se enteren', 'La vallenata', 'Cinco palabras', 'Te regalo mis triunfos', 'Sanjuanerita', 'Sin ella me muero', 'La amistad', 'El cocuyo', 'Ganó el folclor', 'Dele que dele', 'Punto final', 'El DM', 'Aventura incontenible', 'Canta conmigo', 'La foto', 'El nobel del Amor', 'El mocosito', 'Borró casett', 'Las mujeres', 'El trabalenguas', 'Bandolera', 'La gemela', 'El más fuerte', 'Échame a mí la culpa', 'Como aquel pajarito', 'Entre amigos', 'Gaviota herida', 'Ya pa' qué', 'Así fue mi querer', 'Por qué razón', 'Que bonita ni que Na', 'Vuelve, vuelve', 'Tu', 'La juntera', 'Historia de mis cantos', 'Lo que no hago yo', 'La rompecorazones', 'Sin saber que me espera', 'Amor de mi juventud', 'Carmen Díaz', 'Los maestros', 'Tema superado', 'El pasado pisado', 'Nací solo', 'La disputa', y 'Por jugar al amor'.



Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

En esta época tecnológica, el debate sobre la libertad de expresión y el respeto a las culturas, como lo reflejan los artículos 20 y 70 de la Constitución colombiana, nos enfrenta a una encrucijada de valores y principios fundamentales.

Por lo anterior, cómo columnista, me veo impulsado a reflexionar sobre estas ideas como cimientos vitales de nuestra convivencia social y política. La tensión entre el derecho a expresar opiniones y la naturaleza de esas opiniones nos sitúa en dos puntos críticos de nuestra evolución, uno, como sociedad y otro, cómo democracia.

Ahora bien, es importante reconocer la distinción que el filósofo español José Antonio Marinas hace entre el derecho a expresar una opinión y la calidad de esa opinión: "Lo que es respetable es el derecho a exponer tu opinión sin que haya una inquisición. Pero, la respetabilidad de las opiniones depende del contenido de las opiniones".

Pienso que esta reflexión nos impulsa a considerar que, aunque todos tenemos derecho a opinar, no todas las palabras merecen el mismo respeto. Aquí reside un desafío cru-

cial para las democracias modernas: promover un ambiente donde se pueda disentir, pero también donde prevalezca la calidad, el respeto y la responsabilidad en esa opinión.

Además, en cuanto al multiculturalismo, señala un punto controvertido pero necesario: "El multiculturalismo, o sea, decir que todas las culturas son respetables, es lo mismo que decir que todas las opiniones son respetables. No lo son ni unas ni otras". Esto me lleva a una evaluación crítica de las culturas, basada no en un rechazo a la diversidad, sino en un compromiso de esa cultura con valores universales como el respeto, los derechos humanos y la dignidad humana.

También, opina sobre la evolución histórica de las



En un mundo donde las culturas se entrelazan y chocan, donde las ideologías compiten por la supremacía, y donde la tecnología remodela nuestra percepción de la libertad, es imperativo mantener una discusión abierta, crítica y respetuosa".

Cultura y Libertad de Expresión



normas sociales y políticas, destacando la Revolución Francesa como un momento clave en la historia humana: "En esta se produce la creación más novedosa de la inteligencia humana cuando se deja a Dios al lado y se llega a la conclusión de que es el ciudadano el que tiene que decirle al legislador qué derechos quiere que plasme en la ley". Acá, resalta la importancia de la soberanía popular y la participación ciudadana en la formulación de las leyes que rigen una sociedad.

De hecho, en el contexto de la libertad y su percepción en la era moderna, nos muestra preocupación por

un aparente declive en el valor que se le da, particularmente entre los jóvenes, influenciados por la dependencia tecnológica y la disminución del pensamiento y opinión crítica. "El aprecio a la libertad en la gente joven está descendiendo en todo el mundo", considero que esto es preocupante y debe ser abordado en Colombia con urgencia para preservar los cimientos de nuestra democracia.

Adicionalmente, ofrece una visión lúcida sobre el ascenso de China y su desafío a los valores occidentales: "China quiere ser la potencia ideológica mundial, dice que su poder político es

mejor que el nuestro. Los occidentales consideramos que el valor más importante es la libertad y ellos dicen que primero es la armonía y segundo la justicia". Esto me plantea preguntas esenciales sobre el futuro de la libertad y la democracia en un mundo cada vez más influenciado por ideologías y sistemas políticos diversos.

En síntesis, con estas opiniones del autor, los invito a valorar y defender la libertad de expresión, a la vez que los insto a ejercerla con responsabilidad y respeto. Nos recuerdan que nuestra capacidad para evaluar críticamente tanto opiniones como prácticas culturales son esenciales para la salud de nuestras democracias. En este complejo entramado de libertades, derechos y responsabilidades, la opinión crítica y reflexiva es más necesaria que nunca.

Para concluir, intuyo que la libertad de expresión es un tesoro que debe ser custodiada celosamente, pero también ejercida con responsabilidad y argumentos. En un mundo donde las culturas se entrelazan y chocan, donde las ideologías compiten por la supremacía, y donde la tecnología remodela nuestra percepción de la libertad, es imperativo mantener una discusión abierta, crítica y respetuosa.

Por José Félix Lafaurie Rivera



@jflafaurie

De cara a un nuevo año es obligatorio referirme a la ganadería con la fuerza del propósito y al país con la incertidumbre del deseo. Como presidente de Fedegán creo en una ganadería moderna, rentable y sostenible, como una gran contribución a la recuperación del campo y a la paz, aunque veo que los problemas del país necesitan mucho más que nuestra contribución.

Durante 2023, gracias a nuestro esfuerzo por preservar el estatus de país libre de fiebre aftosa, se abrió el mercado chino para la carne bovina y la meta para 2024 es abrir el de Estados Unidos y seguir llegando a otros destinos con carne y animales en pie, estos últimos a pesar de los ataques a una actividad que cumple los protocolos sanitarios y de bienestar animal.

Durante 2023 avanzamos en la transformación hacia una ganadería sostenible a partir de



Sistemas Silvopastoriles, con programas de Ciencia, Tecnología e Innovación orientados a ese objetivo, logrando el Sello Ambiental Colombiano Icontec para ganadería sostenible. En 2024 profundizaremos el cambio cultural y avanzaremos en el tecnológico y en el apoyo del Estado, pues una transformación tan sustancial supera el esfuerzo ganadero.

En 2023 consolidamos

nuestras comunicaciones para brindarle al ganadero información y asistencia técnica virtual, y para unirnos en temas como la invasión de tierras, a través de Brigadas Solidarias Ganaderas, como opción de apoyo pacífico entre ganaderos y a la Fuerza Pública, aunque atacadas por la izquierda y algunas entidades del Estado. Para 2024 ampliaremos nuestra Comu-

2024: Entre el propósito y el deseo

nidad Virtual, con más de 400.000 ganaderos en más de 5.000 grupos de WhatsApp, y relanzaremos nuestro periódico virtual 'Contexto Ganadero'.

Frente al país, al margen de la necesidad de que el Estado y la sociedad vuelvan los ojos al campo, como asunto de equidad y condición de paz, no jugaré a la bola de cristal con la economía, sino que me limito a unos temas específicos.

El primero tiene que ver con el Acuerdo con el Go-

bierno para la compra de tierras ganaderas para la Reforma Agraria, que hemos honrado con más de 600.000 hectáreas ofrecidas a través de Fedegán, y que honraremos, así no esté en nuestras manos la compra ni el compromiso de acompañamiento a los beneficiarios con proyectos productivos.

Nos preocupa la inseguridad rural, el regreso del secuestro y la extorsión que nunca se fue, además del futuro de las negociaciones con el ELN, en las cuales participo como presidente de Fedegán, con aprobación del pleno del Congreso Nacional de Ganaderos de 2022.

No ha sido fácil, sobre todo por la contradicción entre lo acordado en la Mesa y las declaraciones del jefe del ELN, frente a un país que, por esa vía, no superará el escepticismo sobre un proceso que tanto apoyo necesita.

Aun así, aunque la meta es importante, lo más importante es no detenerse. El campo y la paz lo merecen como augurio de un mejor año nuevo.



Durante 2023 avanzamos en la transformación hacia una ganadería sostenible a partir de Sistemas Silvopastoriles, con programas de Ciencia, Tecnología e Innovación orientados a ese objetivo, logrando el Sello Ambiental Colombiano Icontec".



Este 31 de diciembre termina el 2023 para dar inicio al 2024 con las esperanzas de toda una comunidad que espera la solución a problemas de siempre como disfrutar de acceso al agua potable de manera continua, la ejecución de grandes obras que dinamicen la economía y que enrumben al departamento de La Guajira al desarrollo social y económico que tanto se sigue reclamando.

La Guajira es un territorio privilegiado por sus

recursos naturales, su cultura, el turismo y su gente, es decir cuenta con todas las condiciones para que encuentre ese camino al desarrollo que se le ha negado en estos últimos años.

En este 2024 asume el gobernador elegido por los guajiros y los quince alcaldes para un nuevo periodo de Gobierno de cuatro años, con retos que cumplir, entre ellos darle continuidad a las obras que quedan inconclusas, trabajar el Plan de Desarrollo, ir de la mano

con el Gobierno nacional en la consecución de nuevos recursos económicos, dar cumplimiento a la Sentencia T 302 de 2017 para garantizar el acceso al agua potable, salud y seguridad alimentaria a los niños y niñas wayú de los municipios de Uribia, Maicao, Manaure y el Distrito de Riohacha como lo demanda la Corte Constitucional.

Los guajiros esperan en este cuatrienio observar la ejecución de grandes obras para fortalecer sectores como

el turismo que ocupan un renglón importante en la economía del Departamento. Quedan proyectos aprobados que deben ser ejecutados como la ampliación de la Marina en la ciudad de Riohacha, la pavimentación de la vía La Florida-Cuestecita, la vía a la Alta Guajira, y otros.

Es tiempo de hacer un alto en el camino para que quienes asumen se conviertan en esos verdaderos servidores públicos diligentes y honestos para hacer causa común, y demostrar

que sí es posible avanzar en la conquista de nuevos logros no solo en obras sino en la inversión del ser humano a través de la cultura y el deporte.

La Guajira merece que esos buenos hijos que acceden al poder pongan todo su empeño para trabajar arduamente durante estos cuatro años, y dejen una huella propia al termino del mandato que represente el cambio que tanto se promueve para que toda su gente pueda por fin empezar a disfrutar de una mejor calidad de vida.

Bienvenido el 2024

Los invisibles

ganas de ser puntual.

Ya hace rato que ese apodo dejó de mortificarlo; entendió que no es una ofensa y que es tan solo pura maldad de gallo de los alijunas.

- Cuando me paguen, me compro una arepuela rellena con cazón y me sentaré en ese bordillo a saborearla, con una chicha de maíz -pensó.

Así mismo se saboreó 'Chu vacito', el de los tintos; 'Añejo', el reciclador; 'La Chili', la de la lotería; 'Flaco Puya', el carretillero, cada vez que pasaron cerca a las ventas callejeras.

En medio de los pernils y los pasteles, hay hambre y en la Alta Guajira siempre habrá sed, porque lo que

para ti es desperdicio, para otro es alimento, pero ellos lo agradecen, porque respirar no es obvio y estar vivo será siempre un privilegio.

Te duele una uña y morir te quieres, les duele la vida y valientes la enfrentan, cada día, cada minuto.

Y qué te cuesta sonreírles, aprenderte sus nombres y apagar un poco sus necesidades: si tan solo fuéramos una 'miguitica' más buenos, la cosa no estaría tan color de hormiga y el maco, tan duro, no mordería.

Tal parece que en estas fechas nos pellizcamos y eso está bien. La cosa sería peor si ni en estas fechas el corazón se emblandezca y le pasemos al lado a quienes nos necesitan, sin verlos... Ellos

no son invisibles.

Yo espero que 'La Chili', donde quiera que esté, haya hecho su agosto 7 y haya vendido todos sus billetes de lotería, que nadie le haya pedido la ñapa y que más bien le hayan tirado su buen aguinaldo.

Aguinaldos a tutiplén, debe ser la consigna general. Vamos a proponérselo, paisano: antes que suenen las 12 campanas, habrá al menos una buena acción ejecutada y si son más, pues mejor pa' ti y tu conciencia.

La buena acción es la mejor oración y como el que reza y peca, empatá, emparéjate la vida, que aquí ninguno es santo y habrá mucho por equilibrar, empezando por la susodicha.

Hay tanto por hacer que a boca de jarro te aparece un

pedigüño con todas sus necesidades, no le dejes la mano extendida, cuando tienes cómo ayudarle.

La cosa está dura, con la inflación que no ayuda y el hambre que no da espera. Acabamos de salir de una pandemia y apenas la humanidad se está reponiendo de toda la ruina que ésta dejó y si no aprendimos nada de esos tiempos duros, estamos jodidos.

Y no es que esté pidiendo la luna, tan solo un poco de solidaridad y generosidad en este fin de año, con la ilusión de esperar que al menos un día de estas fiestas, en la península guajira, todos mis paisanos se vayan a dormir con la barriga llena y el corazón contento.

Felices fiestas.

Por Marga Palacio



palaciomarga@hotmail.com

Allá va, con los zapatos bien embetunados y el coquete lacio a un lado, aún sin motilar.

Un pan de sal y un café fue todo lo que desayunó, pa' engañar la tripa y, por eso, se le van los ojos cuando pasa frente a la venta de arepuelas, pero las moneditas que tiene son pa' regresar en colectivo con la prima en la noche, cuando salga otra vez hambriento y ahora cansado del trabajo.

¡Matapato! Le gritan. Él sonrío nervioso y acelera el paso, al compás de sus

Por Eduardo Verano de la Rosa



@veranodelarosa

El título de este artículo, en tres palabras, condensa el programa de Gobierno de mi tercer mandato como gobernador del Atlántico: seguridad, democracia y autonomía política como libertad es lo que un buen líder puede y debe ofrecer a la comunidad que lo eligió.

Seguridad ante todo porque el fin de toda sociedad es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre, como dice el artículo segundo de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 que consagra las constituciones políticas de las re-

públicas democráticas.

Seguridad jurídica, mediante el derecho y las acciones gubernamentales conforme al derecho, es lo que un buen Gobierno tiene que garantizar. En consecuencia, es inadmisibles para las autoridades la inseguridad que reina en el Atlántico y el resto del país, lo que implica una ruptura del orden público y la paz social.

No más gente con miedo frente a la incontrolada criminalidad común, organizada y la de origen político. Es necesario construir e implementar, en consenso, un plan sólido de los gobiernos locales coordinado con el nacional que combine el uso proporcional de la fuerza y la represión con reformas sociales y políticas que reduzcan el desempleo

y la miseria, la desesperanza y la destrucción de la dignidad humana, y el centralismo del poder en el territorio, detonantes de la comisión de delitos.

Hay que examinar las debilidades institucionales del modelo político centralista e identificar las causas generadoras de que haya más territorio que Estado, lo que implica democratizar nuestra democracia mediante un debate pacífico y plural en el que se construyan alternativas políticas e institucionales.

El orden público es una obra de la democracia y del Estado de Derecho. Si ambos son débiles, como ocurre en Colombia, tienen que ser reconstruidos para reforzar el orden público bajo las reglas, principios y valores de la democracia y el derecho.

Es prioritario que se respeten las instituciones de la democracia y del Estado de Derecho y, en este sentido, nada mejor que garantizar la independencia del poder judicial y sus sentencias; asimismo, la del parlamento nacional y todo el Gobierno representativo, lo que obliga a respetar, en forma estricta, su autonomía orgánica y el trámite que debe seguir el proceso legislativo y el control político.

Igualmente, fortalecer el sistema de partidos políticos como esencia y valor de la democracia, como bien lo dice en sus obras Hans Kelsen: "Sin partidos políticos no existirá una democracia fuerte".

De igual manera, es esencia de la democracia la existencia de una fuerte descentralización política que

ofrezca la posibilidad institucional del autogobierno de las comunidades de los departamentos sobre los asuntos que le son comunes en forma exclusiva y excluyente, es decir, que se garantice la autonomía política.

Por eso en mi Gobierno se reivindica la manifestación política del Voto Caribe del 14 de marzo del 2010 en la que la región Caribe, en forma pacífica y republicana, le dijo al modelo centralista que abra paso a la autonomía territorial de corte federal para que los territorios se asuman como regiones o estados federales. Mi Gobierno trabajará para hacer realidad esta voluntad regional: seguridad, democracia y autonomía, ejes de mi política estatal.

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gerenciacomercial@diariodelnorte.net

Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández



Debe enfocar esa hoja de ruta para darle continuidad a iniciativas de impacto

Los retos del nuevo gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque

Por Betty Martínez Fajardo

Este primero de enero de 2024, asume el mandato Jairo Aguilar Deluque, como gobernador de La Guajira para el periodo 2024-2027, en medio de las expectativas que generó en su campaña para lograr la confianza de la comunidad que le permitió ganar las elecciones del pasado 29 de octubre de 2023.

Aguilar Deluque, hace parte de ese grupo de profesionales que impulsaron la candidatura de Nemesio Roys Garzón, abriendo el camino para las nuevas generaciones.

En su momento, cuando Roys Garzón, asumió el cargo el 1 de enero de 2020, planteó el Gobierno del Cambio, e hizo un llamado a todos los sectores para trabajar unidos para demostrar que sí era posible avanzar y enrumbar al Departamento al desarrollo social y económico que aún se sigue reclamando.

“Únicamente Unidos por el Cambio es que podemos salir de la pobreza y fomentar el desarrollo de todo el potencial que durante décadas nos hemos aprovechado de no utilizar en el Departamento, su potencial turístico, cultural, energético, portuario, agrícola y comercial, serán la punta de lanza de una política volcada a maximizar nuestras capacidades y a generar más oportunidades para nuestro pueblo”, apartes del discurso pronunciado por el ex mandatario.

Agregó, que “no podemos seguir improvisando cuando de inversiones y de desarrollo se trata, acá ha llegado el momento de no continuar malgastando los recursos que tenemos y por eso es indispensable orientar estratégicamente las acciones e iniciativas de gran impacto que nos permitan impulsar y reactivar nuestra economía y el desarrollo de la región”.

Y es allí donde el nuevo mandatario que llega al Palacio de la Marina debe enfocar esa hoja de ruta para darle continuidad a esas iniciativas de impacto que necesitan concretarse en el territorio.

Las improvisaciones no caben en este mandato, porque Jairo Aguilar Deluque, viene de una experiencia demostrada en lo público como secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, y luego de la Gobernación de La Guajira en el Gobierno de Nemesio Roys Garzón.



Es crucial que La Guajira emprenda acciones estratégicas para fomentar el desarrollo sostenible en todas las áreas.

Su trasegar por lo público le permite experiencia y sabiduría para la toma de decisiones, que debe ir acompañado de ese principio de autoridad que se requiere para que su equipo de Gobierno y funcionarios en general entiendan que son servidores públicos y se deben a la comunidad.

El mandatario debe también trabajar de la mano con el Gobierno nacional, las diferentes instituciones, la universidad de La Guajira, los quince alcaldes, los diputados, y la empresa privada para remar todos a un mismo lado en procura de que la comunidad sienta que llegó el Cambio que tanto se pregona.

Los retos

Guillermo Baquero, director de la Mesa Más La Guajira, en uno de sus análisis planteó que la pobreza en La Guajira es el reto más apremiante que enfrenta el Departamento, aunque, se ha registrado una leve reducción en los índices de pobreza multidimensional y monetaria en los últimos años, sin dejar de lado que

aún persisten brechas significativas en comparación con el promedio nacional y regional. A pesar de los esfuerzos, la pobreza sigue siendo una realidad que afecta a una parte considerable de la población guajira, lo que demanda políticas inclusivas y focalizadas para cerrar estas disparidades.

En el sector educativo, la cobertura en niveles como la educación primaria ha mejorado, pero aún persisten desafíos en términos de calidad y permanencia en el aula. La inversión en la educación de los jóvenes es fundamental para romper el ciclo de pobreza y garantizar un futuro prometedor para las nuevas generaciones. La educación debe ser vista como una herramienta clave para el desarrollo y la movilidad social de la población guajira.

La salud es otro aspecto crítico en el que se deben hacer mejoras sustanciales; el acceso a servicios médicos de calidad es esencial para garantizar el bienestar de la población y disminuir la tasa de mortalidad infantil. Es indispensable invertir

en infraestructura y talento humano para asegurar que los guajiros tengan acceso a atención médica oportuna y de calidad.

El desempleo y la informalidad son otros desafíos que La Guajira enfrenta, a pesar de que las tasas de desempleo son comparativamente bajas en relación con otros territorios, aún hay estrategias para la mejora. La creación de empleos formales y la promoción de emprendimientos locales son áreas en las que se puede trabajar para impulsar la economía y brindar oportunidades a la población.

Advierte que, en medio de esos desafíos, el departamento de La Guajira también se encuentra en una posición única para aprovechar una serie de oportunidades que podrían impulsar su desarrollo. El sector minero-energético, por ejemplo, ha desempeñado un papel importante en la economía guajira y tiene el potencial de seguir contribuyendo de manera significativa.

La diversificación de la matriz energética y el auge de proyectos de energías renovables podrían convertir a La Guajira en un referente en el ámbito energético, generando empleo y atrayendo inversiones. No obstante, se requiere tomar acciones frente al incremento abrupto de bloqueos que alejan la inversión y dificultan el crecimiento económico del territorio.

La diversificación productiva es un desafío enorme. El turismo es un sector que ofrece grandes oportunidades para el Departa-

mento. La riqueza cultural y natural de La Guajira, desde el Cabo de la Vela hasta Palomino, brinda un potencial turístico aún por explotar. Promover un turismo sostenible y comunitario podría no solo generar ingresos para la región, sino también preservar nuestro patrimonio.

La agricultura y la agroindustria también tienen un papel importante que desempeñar en el desarrollo de La Guajira. Aprovechar las ventajas geográficas y climáticas del Departamento para cultivar productos de alta demanda nacional e internacional podría impulsar la economía local y generar empleo en las zonas rurales. La diversificación de los cultivos, el fortalecimiento de esquemas asociativos y la inversión en tecnología agrícola podrían aumentar la productividad y competitividad.

En este contexto, es crucial que La Guajira emprenda acciones estratégicas para fomentar el desarrollo sostenible en todas las áreas. La cooperación entre el Gobierno local, nacional, el sector empresarial y la sociedad civil es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades. La inversión en infraestructura, educación, salud y desarrollo social debe ir de la mano con la protección del ambiente y la promoción de una economía inclusiva.

La Guajira tiene un potencial enorme, pero para materializarlo es necesario un enfoque integral que aborde las brechas existentes y construya sobre las fortalezas de la región.



La riqueza cultural y natural de La Guajira, desde el Cabo de la Vela hasta Palomino, brinda un potencial para explotar.



“Hoy recibí mis escrituras, ahora soy propietaria de mi casa”

Cerrejón y Alcaldía de Barrancas entregan escrituras de propiedad a 72 hogares del corregimiento de Oreganal

“Hoy recibí mis escrituras, ahora soy propietaria de mi casa. Esto significa mucho para mis hijos, es una herencia que les dejaré. Agradezco a Cerrejón por esto”, fueron las palabras de Albinis Contreras, beneficiaria presente en la entrega de escrituras de propiedad realizada por Cerrejón y la Alcaldía de Barrancas a 72 hogares del corregimiento de Oreganal.

La entrega de las escrituras es el resultado del esfuerzo conjunto para cumplir los acuerdos pactados en la propuesta de desarrollo de Oreganal, la cual viene siendo ejecutada con

la comunidad reasentada de Oreganal desde el 2007. Cerrejón ha brindado apoyo logístico en el proceso de escrituración y en todos los procedimientos necesarios para avanzar en la regularización de los terrenos, asegurando así un camino hacia la seguridad jurídica de las propiedades.

“Hoy nos alegra estar cumpliendo este propósito de entregar estas escrituras. Ratificamos nuestra firme dedicación al desarrollo sostenible y al respeto por las comunidades aledañas, reconociendo la importancia de la propiedad y la tenencia de tierras para el



Dijo el alcalde de Barrancas que 72 familias tienen la certeza legal sobre sus propiedades, lo cual es fundamental.

bienestar y la estabilidad de las familias de Oreganal”, afirmó Víctor Garrido, gerente (e) de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Por su parte, el alcalde del municipio de Barrancas, Iván Mauricio Soto, presente en el acto manifestó que “hoy, en Oreganal, celebramos la entrega de 72 escrituras de titulación. Felicito a Cerrejón por su disposición, voluntad y compromiso con el municipio de Barrancas. Este hito es de suma importancia, ya que 72 familias tienen ahora la certeza legal sobre sus propiedades, lo cual es fundamental”.

Para contribuir a la construcción de un mejor futuro

Ipsi Kottushi hizo felices a cerca de 2000 niños y niñas wayuú en esta navidad

La Ipsi Kottushi Sao Anaa llevó el espíritu de la temporada navideña a niños y niñas wayuú en los municipios de Uribia, Manaure, Maicao, Albania, el corregimiento de Mingueo y el Distrito de Riohacha, llenándolos de alegría, amor y esperanza.

Cerca de 2000 regalos fueron entregados, creando sonrisas y momentos de felicidad en una temporada que busca unir a las familias, las comunidades y promover el espíritu de solidaridad.

“Queremos agradecer a todo nuestro talento humano, amigos, proveedores y empresas que nos donaron juguetes para lograr llegar



Ipsi hizo entrega de paquetes alimenticios para los menores y así contrarrestar la crisis de inseguridad alimentaria.

a muchos más de los que teníamos previsto. Pudimos despertar la solidaridad para así, hacer felices a nuestros niños wayuú que viven en comunidades de difícil acceso en esta navidad”, sostuvo la representante legal de la Ipsi, Carmen Cotes Mengual.

Además, la Ipsi hizo entrega de paquetes alimenticios a las familias de estos menores para contrarrestar la crisis de inseguridad alimentaria presente en las comunidades indígenas en el departamento de La Guajira.

Esta acción no solo es un reflejo del compromiso social de la Ipsi Kottushi

DESTACADO

La institución reafirma su compromiso continuo con el bienestar de las comunidades wayuú y se enorgullece de contribuir a un mejor futuro para los niños y niñas en La Guajira.

Sao Anaa, sino también un recordatorio de la importancia de compartir la alegría de la temporada con aquellos que más lo necesitan.

La institución reafirma su compromiso continuo con el bienestar de las comunidades wayuú y se enorgullece de contribuir a la construcción de un mejor futuro para los niños y niñas en La Guajira.

Hay delegaciones de los municipios Mara y Guajira de Venezuela

Más de 600 deportistas participan en los XIV Juegos Wayuú en el Resguardo Las Delicias de Riohacha



El encuentro inició el martes 26 y finaliza hoy sábado en el Resguardo Las Delicias, zona rural de Riohacha.

Con la participación de más de 600 deportistas de diferentes disciplinas deportivas se han encontrado en la celebración de los XIV Juegos Wayuú Departamentales 2023 en donde la destreza, habilidades, tradiciones y re-

sistencia; se viven en un solo escenario para fomentar la participación e integración culturales de los pueblos y demostrar que la sabiduría ancestral es la esencia que hace parte del Departamento de La Guajira.

Este encuentro inició el martes 26 y va hasta hoy sábado 30 de diciembre de 2023 en el Resguardo Indígena de Las Delicias, zona rural del Distrito de Riohacha, en donde además de contar con delegaciones de los 15 municipios de La Guajira, se cuentan con invitados especiales de los municipios Mara y Guajira del estado Zulia – Venezuela, en diferentes disciplinas deportivas que están participando activamente en cada jornada.

El representante y organizador de los Juegos Wayuú Departamentales, Manuel Pulido Redondo, señaló que esta iniciativa se impulsó luego de que más

de 7 años no se han realizado y ha sido un gran logro fortalecer los lazos culturales, “son más de 7 años que no se hacían estos juegos y gracias al apoyo de la Administración departamental a cargo de la gobernadora Diala Wilches Cortina y el esfuerzo de los que organizamos hoy es una realidad”, dijo.

Asimismo, Pulido Redondo, manifestó que esta iniciativa es de fortalecer los saberes ancestrales y las prácticas tradicionales en cada una de las disciplinas, “estamos impulsando los saberes de cada una de estas actividades deportivas tanto las wayuú como las occidentales, lo ideal es

adaptarnos a ellas y que sean parte de nosotros para una mejor sociedad sana y con pensamientos diferentes capaz de transformar la cultura que todos queremos”.

De igual forma, puntualizó que hay gran respaldo por parte de la Administración Departamental por parte del gobernador electo Jairo Aguilar Deluque para que el próximo año continúe los juegos wayuú, “ya contamos con el respaldo del gobernador y lo que solicitamos es el apoyo de los alcaldes de que estos juegos lo hagamos como referencia para la costa Caribe y todo el país”, dijo Pulido Redondo.



“Cumplí la misión encomendada pese a estar sólo 10 meses”

La apuesta a la participación comunitaria del secretario de Gobierno de La Guajira, Mario Alberto Cuan

Alberto Mario Cuan llegó a la Gobernación de La Guajira hace diez meses cuando asumió la secretaría de Gobierno Departamental, con objetivos concretos más allá del tema de seguridad ciudadana, y por ello le apuntó al sector comunitario.

Además de atender los múltiples bloqueos en las diferentes vías de acceso, logró una inversión de más de seis mil millones de pesos desarrollando diferentes actividades desde el apoyo a comunidades afrodescendientes hasta contribuciones esenciales a la seguridad ciudadana.

“Desde mi despacho, he respaldado a las comunidades afrodescendientes en el Distrito de Riohacha, los municipios de Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar y Maicao, brindándoles apoyo para fortalecer sus capacidades y generar ingresos. Además, hemos trabajado en el fortalecimiento de comisiones empresariales, promoviendo proyectos productivos y emprendimientos en colaboración con organizaciones sociales y civiles”, explicó.

Expresó, que de los proyectos destacados se incluye el apoyo a comunidades afrodescendientes para seguridad alimentaria y nutricional, el fortalecimiento de capacidades en consejos comunitarios afrodescendientes, y la convocatoria para proyectos productivos y emprendimientos.

Además del respaldo ple-



Alberto Mario Cuan le apuntó al sector comunitario, pero también al de la seguridad.



Precisa que es necesario activar con líderes sociales una ruta a seguir y comunicación constante para prevenir bloqueos.

no a las iniciativas de inclusión económica de la población víctima de la violencia, suministrando elementos para operaciones de seguridad y defensa, y desarrollando actividades para la prevención del delito.

El funcionario dice que cumplió con la misión encomendada a pesar de que solo estuvo diez meses en la secretaría, desarrollando varias acciones de la mano de la comunidad.

Seguridad ciudadana

En el tema de seguridad ciudadana, destaca el respaldo logístico proporcionado al Ejército y la Policía

Nacional.

“También hemos contribuido al pago de recompensas para capturar a los más buscados en La Guajira, logrando resultados significativos en la lucha contra la delincuencia”, recordó.

En el enfoque de prevención del delito, promovieron encuentros comunitarios, facilitando el acceso a la justicia y consolidando entornos protectores para fomentar la paz y la reconciliación.

“Nos enorgullece trabajar articuladamente con las autoridades y lograr importantes avances en este desafío”, dijo.

Destacó también los proyectos ejecutados bajo su liderazgo, como el desarrollo de sesiones plenarias del Consejo Departamental de Paz, que han avanzado exitosamente hacia su culminación, marcando un hito en el compromiso con el progreso y la inclusión de la región.

“Estamos comprometidos con el bienestar de nuestras comunidades y con el fortalecimiento de la democracia participativa en La Guajira”, puntualizó.

En ese sentido, puntualizó que queda una agenda de actividades con el comandante de Policía, para los encuentros con los nuevos alcaldes y líderes sociales para definir una serie de estrategias para trabajar temas como la delincuencia en la zona urbana.

“Es necesario activar con los líderes sociales una ruta a seguir y comunicación constante para prevenir los bloqueos”, manifestó.

Sectores sociales

Para el secretario de Gobierno, Alberto Mario Cuan, su paso por esa dependencia le permitió fortalecer el trabajo con los sectores sociales, que considera debe fortalecer quien le suceda en el cargo.

“Mientras nosotros sigamos generando esa reactivación económica en la población vulnerable desde las bases, obviamente eso nos va a generar ingresos, empleo y eso nos ayuda a que la delincuencia baje”, explicó.

Agregó, que es necesario también trabajar de la mano con la Policía Nacional en la prevención del delito. Puntualizó que la Secretaría debe ser esa puerta donde los sectores toquen y que se les atienda en sus requerimientos.

“Es importante que el secretario siempre esté en la calle, que insista en la realización de los consejos de seguridad fuera de la Gobernación, es decir que se convoquen en los barrios”, precisó.



Dijo que su paso por la secretaría le permitió fortalecer el trabajo con los sectores sociales, que hay que seguir fortaleciendo.



La Alcaldía de José Ramiro Bermúdez destinó 3.200 millones de pesos para finalizar las obras del proyecto de viviendas de interés social Belén Curiel.

Estas y otras apuestas cambiaron la vida de millones de familias

Obras que cambiaron la historia de Riohacha

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes logró impulsar, gestionar e inaugurar importantes proyectos que cambiaron la vida de los habitantes de Riohacha.

El desarrollo llegó a varios sectores de la ciudad con apuestas importantes que le apuntaron al progreso.

Más de 27.000 millones de pesos fueron invertidos en la construcción y adecuación de casi 54.000 m² de escenarios recreo-deportivos intervenidos como: Villa Campo Alegre, Las Tunas, José Arnoldo Marín, Coquivacoa, Simón Bolívar, el Estadio Federico Serrano Soto, entre otros.

Además, se destinaron más de 44.000 mil millones en inversiones de vías para el progreso del Distrito, en diferentes sectores de la ciudad, entre la que se destacan: la Avenida Francisco el Hombre, el Puente del Río y la inversión de casi 11.000 millones de pesos en la recuperación de la malla vial, que benefició a barrios como La Floresta, San Martín, Cooperativo, La Loma y Luis Eduardo Cuéllar.

Otros de los grandes logros fue la destinación 3.200 millones de pesos para finalizar las obras del proyecto de viviendas de interés social Belén Curiel. Gracias a esta apuesta, después de 12 años de espera, un total de 76 familias lograron cumplir su sueño de tener casa propia y las obras continúan para lograr la culminación de todas las casas.

También, para mejorar la movilidad y reducir la accidentalidad, se instalaron más semáforos en puntos estratégicos y neurálgicos del Distrito como la calle 15



Se invirtieron \$27 mil millones en construcción y adecuación de escenarios deportivos.



Cientos de familias cuentan hoy con espacios para recreación y deporte, viviendas propias, calles renovadas.

ñas. Cerca de los 1.300 millones se invirtieron en estas obras que beneficiaron a la comunidad de La Cachaca, Cangrejito, y El Colorao.

Por otra parte se invirtieron 5.300 millones en la expansión y modernización del alumbrado público, con la instalación de un total de 1.000 postes y 2.000 luminarias en la zona urbana y rural de la ciudad. Con este proyecto se iluminaron calles que se encontraban oscuras, mitigando los focos de inseguridad y embelleciendo la ciudad.

Para beneficio de los adultos mayores, se construyeron, por primera vez, 3 centros de atención integral que benefician a 120 personas de la tercera edad del corregimiento de Cotoprix, la comuna 10 y la comuna 4.

En educación se lograron recuperar las competencias del sector y garantizar las estrategias de permanencia. 73.000 millones de pesos se invirtieron en el PAE, 67.000 millones en canasta parcial y 15.000 estudiantes se beneficiaron con el transporte escolar. También se invirtieron 12 mil millones en infraestructura educativa, impactando las condiciones de estudio de niños, niñas y jóvenes de 80 sedes. Además 24.000 millones fueron destinados para construir 32 aulas interactivas en 22 establecimientos educativos.

Estas y otras apuestas cambiaron la vida de millones de familias, que hoy cuentan con mejores espacios para la recreación y el deporte, viviendas propias, calles renovadas y seguras, mejores condiciones de estudio, entre otros importantes beneficios.

DESTACADO

En educación se lograron recuperar las competencias del sector y garantizar las estrategias de permanencia. 73.000 millones de pesos se invirtieron en el PAE, 67.000 millones en canasta parcial.

con carrera 5, la calle 27 con carrera 7h, la calle 13 con carrera 11, la calle 15 con carrera 11 y la calle 12 con carrera 15.

Asimismo, por primera vez en la historia, se construyeron 4 Unidades de Atención Comunitarias -UCAS- en comunidades indígenas, para la atención integral de los niños y ni-



Por un grupo de comunidades representadas por la organización Nación Wayuú Cerrejón rechaza el bloqueo a su operación

Cerrejón rechaza el bloqueo que actualmente se presenta en el acceso principal a su operación en el municipio de Albania, llevado a cabo por un grupo de comunidades representadas por la organización Nación Wayuú, quienes se oponen a una decisión adoptada por la Dirección de Autoridad Previa (Dancp), en relación con la consulta derivada de la Sentencia T-704 de 2016.

Luego de haber surtido un proceso de revisión de impactos y de existencia de comunidades en el área de influencia de la empresa, la Dancp emitió un acto administrativo en el que identifica algunas comunidades objeto de consulta y define que otras no cumplen con los correspondientes criterios para ser consultadas.



Cerrejón llamó a las autoridades para que adelanten los procedimientos que permitan levantar el bloqueo.

Cerrejón invita a las comunidades a acatar la decisión de la autoridad y a utilizar los recursos que establece el procedimiento legal para oponerse a la misma, si lo consideran procedente. Así mismo, Ce-

errejón hace un llamado a las autoridades competentes para que adelanten los procedimientos a su cargo que permitan levantar el bloqueo que pone en riesgo el normal funcionamiento de la operación, el acceso de

más de 13.000 trabajadores a sus puestos de trabajo y la entrada de insumos y alimentos esenciales.

“Cerrejón es una empresa abierta al diálogo: muestra de ese compromiso son los más de 337 acuerdos protocolizados con comunidades vecinas y con el acompañamiento del Ministerio del Interior, en el marco de la Sentencia T-704, y que han dado como resultado más de 2.100 iniciativas sociales definidas e implementadas por las comunidades”, afirmó Luis Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón.

Luego de más de 230 bloqueos durante el 2023, de los cuales, muchos no tienen relación con la empresa, Cerrejón viene trabajando en iniciativas adi-

cionales de relacionamiento en el área de influencia, que permitan fortalecer de manera efectiva y duradera la comunicación entre diferentes actores de orden nacional y departamental para anticipar soluciones y prevenir bloqueos en la operación de la línea férrea, como la creación de los Puntos de Encuentros con Comunidades (PEC) y la inauguración del punto de atención a comunidades en el municipio de Uribia, entre otros.

Cerrejón es un actor importante en la economía del país. Solo en 2022, la empresa realizó una inversión social de cerca de 130.000 millones de pesos destinados al desarrollo de proyectos voluntarios y obligatorios y entregó en impuestos y regalías \$3,7 billones de pesos.

Con el fin de dar continuidad a los procesos de manera eficaz Edwar Sierra Ochoa, reelegido como revisor fiscal del Fondo Mixto de Cultura

La Junta Directiva del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, reeligió a Edwar Sierra Ochoa como revisor fiscal para la vigencia 2023-2025.

Con el fin de dar continuidad a los procesos de manera eficaz, la junta directiva reeligió por unanimidad al profesional Edwar Sierra para seguir ostentando dicho cargo.

El revisor fiscal es un asesor financiero de la junta directiva, por ende fueron los encargados de escoger entre los ocho perfiles que pasaron el primer filtro de las 12

hojas de vida recibidas.

Sierra Ochoa es contador público de la Universidad de La Guajira, especialista en gestión Pública de la Esap, actualmente cursa tercer semestre de maestría en gerencia empresarial. Cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero en áreas administrativas, operativas, comerciales y académicas, como docente catedrático del programa administración pública de la Universidad de La Guajira; así como también en el área financiera, de coordinación, control y supervisión en los convenios y pro-



Edwar Sierra Ochoa es contador público de la Universidad de La Guajira, especialista en gestión Pública de la Esap.

gramas del Icbf; ha gerenciado empresas privadas y funge como revisor fiscal del Fondo Mixto desde el año 2021.

La junta directiva está conformada por Enrique Freyle Melo, presidente delegado por la gobernadora Diaila Wilches Cortina; Híades D'kon Henríquez, delegada de La Cámara de Comercio; Manuel Sierra Deluque, delegado de los Donantes Privados; Miller Sierra Robles, delegado del Consejo Departamental de Cultura y Gustavo Picalua Villareal, delegado del Consejo Departamental de Cultura.

La tasa global de participación se ubicó en 64,1% durante el mes pasado Desempleo continúa a la baja: en 9% cerró noviembre, el más bajo desde 2017, según el Dane



El desempleo cerró noviembre en 9,0% en el total nacional, es decir 0,5% menos que en el mismo mes de 2022.

El desempleo sigue en descenso, y cerró el mes de noviembre de 2023 en 9,0% en el total nacional, es decir 0,5% menos que en el mismo mes de 2022 cuando la tasa de desocupación se ubicó en 9,5%.

Además, la tasa global de participación se ubicó en 64,1% durante el mes pasado, 0,87% más en comparación con el mismo mes del año pasado (63,4%), en tanto la tasa de ocupación fue de 58,3%, que representa 0,9% más que el mismo periodo del año anterior (57,4%).

Así lo reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) que advirtió que la tasa de desempleo es similar a la que

se registró en junio de 2017.

En las 13 principales ciudades del país y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación cerró en 8,7%, con 0,4% más bajo que en 2022 (9,1%).

La tasa global de partici-

DESTACADO

El reporte señala que en noviembre de 2023 el desempleo femenino fue de 11,1%, mientras el masculino de 7,4%, siendo la brecha de género de 3,7 puntos porcentuales, una de las más bajas desde noviembre de 2016.

pación se ubicó en 67,3%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2022 (65,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,4%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (59,5%).

El reporte señala que en noviembre de 2023 el desempleo femenino fue de 11,1%, mientras el masculino de 7,4%, siendo la brecha de género de 3,7 puntos porcentuales (p.p.), una de las más bajas desde noviembre de 2016 cuando cerró en 3,6 p.p.

Este indicador en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 1,5 puntos porcentuales: 9,5% de desocupación en el caso de las mujeres y 7,9% para los hombres.



Alegan que tienen dos meses sin recibir el vital líquido en sus hogares

Habitantes de los barrios Los Loteros y Almendros de Riohacha bloquean vías por falta de agua potable

Los habitantes de los barrios Los Loteros y Los Almendros de la comuna 10 de la ciudad de Riohacha, se fueron a las vías de hecho, bloqueando el paso vehículo en la carrera 7H con las calles 40, 41 y 42 para exigir a las autoridades competentes que atiendan el llamado por la falta de agua potable que llevan padeciendo por más de 2 meses.

“Estamos cansados de tanta injusticia con el pue-



Los habitantes exigían la presencia del alcalde y el gerente de la empresa de acueducto y alcantarillado Aqualia.

blo humilde, nos tienen pasando sed y comprando agua a través de carro tanques, exigimos que nos atiendan ya que el servicio no llega, desde que Aqualia asumió todo ha empeorado”, señaló una habitante que se encuentra bloqueando la vía.

Los habitantes exigen la presencia del alcalde actual y el gerente de la empresa de acueducto y alcantarillado Aqualia para que les

brinden solución, “no vamos a levantar el bloqueo de la vía hasta que nos solucionen, somos varios barrios de la comuna 10 y 7 que padecemos esta penuria”.

Hasta el momento las autoridades competentes no han llegado para dialogar con la comunidad y buscar solución que levante la protesta que hasta el momento suma cinco horas con esta importante vía de la capital de La Guajira.

Llevan 6 días sin saber de su paradero

Familiares reportan a joven desaparecido desde el 24 de diciembre en Riohacha

Un joven de 27 años de edad, identificado como Yurcey David Ariza Romero, es la persona que fue reportada como desaparecida por sus familiares desde el día 24 de diciembre luego de salir de su residencia en el barrio Aeropuerto de la

ciudad de Riohacha.

Su familia lleva 6 días sin saber de su paradero. Según la versión de sus familiares, el hombre padece problemas psiquiátricos y requiere de tratamiento especial, por lo que piden la mayor colaboración para localizarlo.

Asimismo, informaron que ese día, el 24 de diciembre, lo vieron por última vez en las cabañas de las playas de Riohacha, por la Avenida La Marina, mejor conocida como La Primera. Desde ese día han perdido su rastro.

Sus familiares piden la

colaboración de la comunidad riohachera para dar con el hombre ya que se encuentran desesperados al no saber nada de él, por ello, piden que si alguien sabe su ubicación se comuniquen al contacto telefónico 321-8180751.



Yurcey David Ariza Romero, desaparecido.



El herido presentó fractura en el fémur de la pierna izquierda, siendo atendido en un centro clínico.

Al parecer hubo exceso de velocidad Hombre resultó herido en un accidente de tránsito en el Distrito de Riohacha

Un hombre que se movilizaba en una motocicleta sufrió un accidente de tránsito al chocar contra un automóvil cuando al parecer por exceso de velocidad, se pasó un pare y se produjo el siniestro vial.

El hecho se registró la noche del viernes 29 de diciembre en la calle 20 con carrera 7 vía hacia el mercado nuevo de la ciudad de Riohacha, a donde llegaron los paramédicos y le pres-

taron los primeros auxilios para luego trasladarlo a un centro asistencial.

El herido presentó fractura en el fémur de la pierna izquierda, y debió ser atendido de manera urgente por los médicos de Clínica.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía a conducir con prudencia en estos días, en fin de año e inicio del 2024, para evitar pérdidas humanas.

‘Plan Navidad, siempre presentes’

Policía de Maicao desarrolla actividad de Navidad y fin de año en Hogar Geriátrico



La actividad la realizó el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional de Maicao.

Adultos mayores del Hogar Geriátrico ‘El Abuelo De Las Barbas De Maíz’ en Maicao, disfrutaron de una actividad de Navidad y fin de año realizada por la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de la Guajira.

Comprometidos con la felicidad y la sonrisa de 60 personas mayores, la actividad se realizó a través del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, del Distrito Especial de Policía Maicao, en articulación y coordinación con miembros del gremio hotelero, bares, negocios similares, transporte y comercializadoras.

El ‘Plan Navidad, siempre presentes’, permitió que 60 personas mayores

DESTACADO

El ‘Plan Navidad, siempre presentes’, permitió que 60 personas mayores compartieran una mañana de gran esparcimiento y de alegría para celebrar la fecha de Navidad y fin de año.

compartieran una mañana especial, distinta, de gran esparcimiento y de alegría para conmemorar la fecha de Navidad y fin de año.

Los adultos mayores disfrutaron de actividades recreativas, lúdicas y sociales con las que se busca incen-

tivar la participación de los adultos mayores, mejorar su estado anímico, psicológico y de prevención en situaciones de violencia.

Así mismo, se quiere que los adultos mayores recuerden, que la Policía Nacional no los ha olvidado, siempre estarán presentes en la sociedad y que la familia policial garantizará la seguridad y protección de las personas de la tercera edad, igualmente promoverá siempre su integración a la vida activa y comunitaria.

Durante la actividad se entregaron refrigerios a todas las personas que hacen parte de este lugar y se culminó con la entrega de los regalos y aguinaldos navideños.



Las autoridades no descartan que se haya tratado de un ajuste de cuentas

Hallan cadáveres de padre e hijo en el Cesar, les dejaron un letrero que decía: 'Por extorsionistas'

Dos cadáveres que presentaban múltiples heridas con arma de fuego, fueron hallados este jueves 28 de diciembre, en zona rural del municipio de Agustín Codazzi, sur del Cesar.

Las víctimas fueron identificadas como Luis Fernando Garzón García, de 46 años, y Luis Miguel Garzón Serpa, de 21, padre e hijo.

Según las primeras informaciones conocidas en el sitio de los hechos, los dos hombres llegaron hasta ese lugar donde fueron acribillados, luego de pactar una



Luis Miguel Garzón Serpa, de 21, y Luis Fernando Garzón García, de 46 años, asesinados.



cita. Al lado de los cadáveres les dejaron un letrero que decía: 'Por extorsionistas'.

DESTACADO

Los dos hombres, padre e hijo, habrían llegado hasta ese lugar donde fueron acribillados, luego de pactar una cita. Al lado de los cadáveres les dejaron un letrero que decía: 'Por extorsionistas'.

“La investigación la va a tener a su cargo el CTI de la Fiscalía y nosotros, como oficiales, vamos a estar atentos al procedimiento con el aporte de información”, manifestó el coronel Alex Durán, comandante encargado de la Policía del Cesar.

Las autoridades no descartan que se haya tratado de un ajuste de cuentas entre bandas delincuenciales y en la zona comentaron algunas personas que al parecer se trata de una retaliación del Clan del Golfo, lo cual es materia de investigación.

La pequeña registraba fractura de cráneo y maltrato físico

Policía esclarece la muerte de una bebé de tres meses en El Banco, Magdalena



Estas capturas se llevaron a cabo como resultado de investigaciones iniciadas por la muerte de una bebé.

Policías de la Unidad Básica de Investigación Criminal de la Seccional de Protección, en colaboración con la Fiscalía 23 seccional de El Banco, Magdalena, llevaron a cabo allanamiento en un domicilio del barrio 10 de Julio, en el municipio de El Banco.

Esta acción condujo a la detención de tres individuos por orden emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Chimichagua, Cesar, por homicidio en concurso heterogéneo y sucesivo de violencia intrafamiliar.

Los capturados son la madre de la víctima, un hombre conocido como «El Pirata» pa-

dre de la víctima, con antecedentes por violencia intrafamiliar agravada; y la abuela de la víctima, de 67 años, con antecedentes por obtención de documento público falso.

Estas capturas se llevaron a cabo como resultado de investigaciones iniciadas tras la muerte de una bebé de tres meses el pasado 8 de diciembre en El Banco, donde la menor ingresó sin signos vitales a un centro médico, confirmó el coronel Yorgui Orlando Malagón Hernández, comandante del Departamento de Policía Magdalena.

Según el dictamen médico, la infante presentaba le-

siones en varias partes del cuerpo, incluida una fractura de cráneo reciente y maltrato físico en la región del abdomen.

Ante la falta de explicación de los padres sobre lo sucedido, se inició una investigación en colaboración con la Fiscalía 23 seccional de El Banco. Este proceso incluyó entrevistas, declaraciones juradas, análisis de información, búsqueda en bases de datos y otras acciones de Policía Judicial, culminando en la identificación de los tres individuos presuntamente implicados en la muerte de su propia hija.

Con base en las pruebas recopiladas, los capturados mencionados anteriormente fueron puestos a disposición de la Fiscalía 23 Seccional de El Banco y tras audiencia, un juez determinó medida de aseguramiento para ellos.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 086
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 091 del 27 de diciembre de 2023, a la Señora CARMEN REMEDIOS ARIZA QUINTANA, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.118.821.791 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva a la Señora CARMEN REMEDIOS ARIZA QUINTANA, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.118.821.791 expedida en Riohacha-La Guajira, para una vivienda unifamiliar de un(01) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 7 No. 1D-105 Corregimiento de Camarones de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS DE PRIMER PISO

DESCRIPCION	M2
SALA-COMEDOR	16,00
COCINA	5,30
ALCOBA NO. 1	14,00
ALCOBA NO. 2	9,40
ALCOBA NO. 3	0,13
CUARTO DE HERRAMIENTAS MANUALES	4,86
BAÑO	2,55
CIRCULACION	6,50
AREA DE MUROS	8,56
AREA TOTAL PRIMER PISO	77,30

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	247,86
AREA TOTAL PRIMER PISO	77,30
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	77,30
AREA LIBRE	170,56

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas

Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las curvas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

Aumentan pie de fuerza y controles en el centro de la ciudad de Riohacha

Con el fin de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en los sectores de la ciudad de Riohacha, la Policía Nacional hará un despliegue con pie de fuerza y controles permanentes durante este fin de semana y puente festivo de inicio del año 2024 con el propósito de mantener al Distrito seguro.

Durante una reunión del secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, y la fuerza pública, se acordó realizar controles permanentes en cada uno de los sectores de la ciudad, los cuales han sido priorizados como focos de violencia.

Asimismo, acordaron redoblar la vigilancia en las entidades bancarias para garantizar la seguridad a la ciudadanía que utilizará estos puntos para el retiro de



Se acordó con el Ejército Nacional redoblar los puntos de control en las entradas y salidas de la ciudad.

dinero. Además, se acordó con el Ejército Nacional redoblar los puntos de control en las entradas y salidas de la ciudad.

“Vamos a brindar una Navidad y fin de año seguros en los sectores de Riohacha, además, de la vigilancia en el centro para el control de motocicletas como está establecido por el Instramd,

esto como parte de brindar seguridad y tranquilidad a los habitantes del Distrito”, dijo Mejía Díaz.

De igual forma, el secretario de Gobierno de Riohacha, envió un mensaje a la ciudadanía en general para que disfruten este fin de año en familia y recibir el 2024 lleno de paz y tranquilidad.



Se movilizaba en una motocicleta que colisionó con un taxi

Luego de 10 días fallece hombre que sufrió accidente de tránsito en la ciudad de Riohacha

En la madrugada del 29 de diciembre falleció en las instalaciones del centro asistencial Clinivida un hombre identificado como Luis Enrique Fragozo Dávila, de 49 años de edad, luego de permanecer 10 días recluido tras sufrir un accidente de tránsito, según los galenos de turno.

Es de recordar que esta persona se accidentó la madrugada del 20 de diciembre en la calle 14C con carrera 17 del barrio Paraíso de la ciudad de Riohacha, en donde al parecer el hombre se movilizaba en una motocicleta sin luces, lo que originó el aparatoso accidente según la versión del



Luis Enrique Fragozo Dávila, de 49 años de edad, falleció tras 10 días de haber sufrido un accidente de tránsito.

DESTACADO

Esta persona se accidentó la madrugada del 20 de diciembre en el barrio Paraíso de la ciudad de Riohacha, en donde al parecer el hombre se movilizaba en una motocicleta sin luces.

conductor del taxi con que colisionó.

Asimismo, se conoció que en ese momento recibió los primeros auxilios y fue trasladado de manera inmediata hasta la urgencia de Clinivida, donde los galenos reportaron que presentaba trauma craneoencefálico severo y trauma de miembro inferior derecho.

Hasta las instalaciones de la clínica llegaron las autoridades competentes para proceder al levantamiento del cadáver y para la necropsia de ley correspondiente para posteriormente ser entregado a sus familiares quienes le darán cristiana sepultura.

VISITANOS
 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

El crimen se registró en las estribaciones de la Sierra Nevada en San Juan del Cesar

Niña wiwa de 4 años presuntamente fue asesinada a golpes por su padrastro en el sur de La Guajira

Una menor de 4 años de edad, al parecer fue presuntamente asesinada por su padrastro según lo que se ha conocido como información preliminar por parte de las autoridades.

Se trata de Bernardina Gil Izquierdo perteneciente a la comunidad indígena wiwa. Según se pudo conocer por una fuente, la pequeña fue bajada desde la Sierra Nevada, hasta un sector denominado El Barcino en el corregimiento de La Junta, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira, hasta donde llegaron las autoridades competentes

quienes fueron notificadas de lo sucedido.

Asimismo, se conoció que cuando las autoridades competentes procedieron al levantamiento del cadáver notaron que tenía hematomas en el ojo, en el parietal de la región frontal y temporal, todos del lado izquierdo.

Este hecho ha causado gran malestar en los habitantes de la zona y del municipio del sur de La Guajira, por lo que pidieron a las autoridades tomar medidas ante estos hechos que se presentan en estas comunidades indígenas, las cuales son vulnerables a estos actos de violencia.



La pequeña víctima respondía al nombre de Bernardina Gil Izquierdo de 4 años.

201 homicidios se registraron en La Guajira desde enero hasta noviembre de 2023

Cifras alarmantes se manejan desde que inició el primero de enero hasta el 30 de noviembre del 2023 con un total en todo el Departamento de La Guajira de 201 homicidios en diferentes modalidades, siendo las ciudades más violentas para el cierre de este año Maicao y el Distrito de Riohacha, situación que es un gran reto para las autoridades que a partir de este 2024 asumen las riendas de estas ciudades, ejecutar acciones para cambiar la percepción de inseguridad que agobia a la ciudadanía.

Al cierre del mes de noviembre el Distrito de Riohacha cerró con 66 homicidios, tan sólo en el primer trimestre se presentaron

25 asesinatos, mientras que para el segundo hasta el 30 de noviembre culminó con 42 casos; seguidamente el municipio de Maicao, registró en el primer semestre 34 personas muertas violentamente y para el segundo semestre hasta noviembre: 21 asesinatos, lo que suma 55 muertes, para un total de ambas entidades de 122 homicidios.

En una reciente audiencia pública en seguridad convocada por la Asamblea del Departamento de La Guajira, las autoridades administrativas, policivas, militares e investigativas como la Fiscalía presentaron sus balances denotando que la mayor preocupación en índices es la percepción de la gente en



En noviembre Riohacha cerró con 66 homicidios, tan sólo en el primer trimestre se presentaron 25 asesinatos.

materia de inseguridad ya que la situación se ha nivelado por las acciones de la fuerza pública pero permanece la incertidumbre de los actos vandálicos.

El comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Diego Edison Montaña Gómez, manifestó que las estadísticas que se manejan hasta el mes de noviembre se reflejaban verdes pero que eso era relativo a la percepción de seguridad que hay en la ciudadanía a pesar de los grandes esfuerzos en articulación con el Ejército y la Fiscalía, porque aún se requiere más para brindar tranquilidad en el Departamento de La Guajira.

Por su parte, la Fiscalía General de la Nación seccional La Guajira, explicó en su informe que para el esclarecimiento de los casos hasta la actualidad se lleva el 69 por ciento, sobre todo, en casos de homicidios.